



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200570823

Fecha: 2024-11-26 10:55

Página 1 de 5

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: CARMEN ROCIO RANGEL QUINTERO
Directora de Gestión de Recursos Financieros de Salud

DE: JAIRO TIRADO MARTINEZ
Director de Otras Prestaciones

Asunto: Certificación y ordenación del gasto del proceso de Reclamaciones paquete
PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077

Cordial saludo:

De conformidad con el artículo 2.6.1.4.3.12 del Decreto 780 de 2016, la sección V del capítulo IV de la Resolución 1645 de 2016, considerando lo establecido en el artículo 66 de la Ley 1753 de 2015 y lo señalado en el artículo 5 de la Resolución 16571 de 2019, modificada por la Resolución 41714 de 2019, la Resolución 1012 de 2022 y la Resolución 72524 de 2022 de la ADRES, me permito **ordenar el gasto** por valor de **\$10.565.356.532,47** correspondiente al resultado del proceso de auditoría de las reclamaciones incluidas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077, el cual fue adelantado así:

1. Mediante correo electrónico del 02 de agosto de 2024, la ADRES remitió a la empresa DELTA A SALUD SAS BIC la Instrucción No. 07 del PQT_07_Z1, en la cual se indicó la fecha de entrega del precierre.
2. El 06 de agosto de 2024 la empresa DELTA A SALUD SAS BIC en virtud del Contrato ADRES-CTO-1002-2023, entregó la certificación de precierre de las reclamaciones incluidas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077 mediante comunicación Cert, 124.
3. Con la comunicación del 25 de octubre PRECIERRE_347_0025 AGS COLOMBIA remitió la certificación de precierre del paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
4. Con la comunicación del 28 de octubre PRECIERRE_347_0026 AGS COLOMBIA remitió alcance a la certificación de precierre del paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
5. Mediante comunicación No. 183 del 30 de octubre de 2024, la empresa DELTA A SALUD SAS BIC, expidió la certificación de cierre de las reclamaciones incluidas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16
Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4322760
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200570823

Fecha: 2024-11-26 10:55

Página 2 de 5

6. Con la comunicación del 31 de octubre PRECIERRE_347_0030 AGS COLOMBIA remitió segundo alcance a la certificación de precierre del paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
7. Mediante comunicación No. 184 del 31 de octubre de 2024, la empresa DELTA A SALUD SAS BIC, expidió alcance a la certificación de cierre de las reclamaciones incluidas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
8. Mediante comunicación No. 203 del 12 de noviembre de 2024, la empresa DELTA A SALUD SAS BIC, expidió segundo alcance a la certificación de cierre de las reclamaciones incluidas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
9. Con la comunicación del 18 de noviembre PRECIERRE_347_0034 AGS COLOMBIA remitió tercer alcance a la certificación de precierre del paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
10. Con la comunicación del 18 de noviembre PRECIERRE_347_0035 AGS COLOMBIA remitió cuarto alcance a la certificación de precierre del paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
11. Mediante comunicación No. 204 del 20 de noviembre de 2024, la empresa DELTA A SALUD SAS BIC, expidió tercer alcance a la certificación de cierre de las reclamaciones incluidas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
12. Con la comunicación CIERRE_347_0032 del 21 de noviembre de 2024 AGS COLOMBIA remitió la certificación de cierre del paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
13. Con la comunicación 20244100570333 del 25 de noviembre de 2024, el coordinador del grupo Interno de Validación de Resultados de Auditoría de la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES remitió la certificación de cierre del paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077, en el que se indica:
 - Que la empresa AGS COLOMBIA, mediante comunicación CIERRE_347_0032 del 21 de noviembre de 2024 certificó la calidad sobre la correcta aplicación de los criterios de auditoría al paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.
 - Que revisada la documentación que soporta el presente trámite del paquete PQT_07_Z1 es consistente respecto a cantidades, valores, estados y fechas.
 - Que el resultado final de la auditoría integral practicada al paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077, se consolida en 8.804 reclamaciones que conforman dicho paquete, de las cuales 2.009 reclamaciones se encuentran en estado aprobado por valor de \$998.796.118,00 y 2.443 se encuentran en estado aprobado parcial por valor de \$9.566.560.414,47; para un valor total aprobado de \$10.565.356.532,47.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200570823

Fecha: 2024-11-26 10:55

Página 3 de 5

14. A continuación, se resume el resultado de la auditoría realizada a las reclamaciones incluidas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077:

ESTADO	CANTIDAD	VALOR RECLAMADO	VALOR APROBADO	VALOR GLOSADO
APROBADO	2009	998.796.118,00	998.796.118,00	0,00
APROBADO PARCIAL	2443	11.887.338.060,00	9.566.560.414,47	2.320.777.645,53
TOTAL APROBADAS	4452	12.886.134.178,00	10.565.356.532,47	2.320.777.645,53
NO APROBADAS	3632	9.997.320.642,00	0,00	9.997.320.642,00
TOTAL GENERAL	8084	22.883.454.820,00	10.565.356.532,47	12.318.098.287,53

El resultado corresponde a las reclamaciones presentadas por personas jurídicas incluidas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077, cuya distribución de eventos se resumen a continuación:

DESCRIPCION DEL EVENTO	VALOR APROBADO
Accidente de tránsito	10.565.356.532,47
TOTAL GENERAL	10.565.356.532,47

15. Se realizó la validación para deducción de giro identificando lo siguiente:

En el marco del Procedimiento Administrativo Especial de reintegro de recursos tanto la Superintendencia Nacional de Salud como la ADRES profirieron actos administrativos de orden de reintegro los cuales cuentan con firmeza o constancia ejecutoria, en consecuencia, se solicita aplicar la figura de la compensación como modo de extinción de las obligaciones de los valores adeudados frente a los valores aprobados en el paquete de reclamaciones para las siguientes entidades:

800197217 CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA LTDA.

Resoluciones 1104 del 02 marzo 2020 resuelta por la 2022590000002514-6 del 27 mayo 2022; frente a las cuales se han reconocido las siguientes cuentas por cobrar respecto de las que se solicita la aplicación de la figura de la compensación como modo de extinción de las obligaciones:

cuenta contable	ENTIDAD	NIT	CONCEPTO	VALOR A COMPENSAR	SALDO	FACTURA
13110304-INTERESES SOBRE RESTITUCIONES RECLAMACIONES	CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S.	800197217	AJUSTE POR DIF. EN DSCITOS RAD. 0145043_PQ. 29048_COMPENSACIÓN CXP VS CXC_INTERES ECAT_1ITER_SERVICIOS HABILITADOS PQ_17031 UTNF5728 RES1104/2022590000002514-6 -22SNS RAD 20221600060293	10.362,00	0,00	PRE-CAT_PQ_17031_RES1104/2022590000002514-6
13110304-INTERESES SOBRE RESTITUCIONES RECLAMACIONES	CLINICA DE ESPECIALISTAS MARIA AUXILIADORA S.A.S.	800197217	INTERES ECAT_1ITER_SERVICIOS HABILITADOS PQ_17031 UTNF5728 RES1104/2022590000002514-6 -22SNS RAD 20221600060293	61.138,00	511.962,05	PRE-CAT_PQ_17031_RES1104/2022590000002514-6
TOTAL				71.500,00	511.692,05	

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16
Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4322760
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200570823

Fecha: 2024-11-26 10:55

Página 4 de 5

901336751 CLINIVIDA Y SALUD IPS. S.A.S

Resolución 81674 del 04 junio 2024; frente a las cuales se han reconocido las siguientes cuentas por cobrar respecto de las que se solicita la aplicación de la figura de la compensación como modo de extinción de las obligaciones:

cuenta contable	ENTIDAD	NIT	CONCEPTO	VALOR	FACTURA
13849006-INDEXACIÓN-RECLAMACIONES	CLINIVIDA Y SALUD IPS. S.A.S	901336751	RAD. 0562963_REG. CREACIÓN CXC_IPC_PR-ECAT-008-2023_MAYOR VALOR PAGADO - TOPES PQ_27044 RES81674-2024-ADRES	137.117,17	PRECAT_PQ_27044 RES81674
13845503-RECLAMACIONES VIGENCIAS ANTERIORES	CLINIVIDA Y SALUD IPS. S.A.S	901336751	RAD. 0562963_REG. CREACIÓN CXC_CAPITAL_PR-ECAT-008-2023_MAYOR VALOR PAGADO - TOPES PQ_27044 RES81674-2024-ADRES	786.100,00	PRECAT_PQ_27044 RES81674
TOTAL				923.217,17	

891000736 E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLÁS

Resolución 82821 del 05 julio 2024; frente a las cuales se han reconocido las siguientes cuentas por cobrar respecto de las que se solicita la aplicación de la figura de la compensación como modo de extinción de las obligaciones:

cuenta contable	ENTIDAD	NIT	CONCEPTO	VALOR	FACTURA
13849006-INDEXACIÓN-RECLAMACIONES	ESE HOSPITAL SAN NICOLAS	891000736	RAD. 0562963_REG. CREACIÓN CXC_IPC_PR-ECAT-007-2023_INCONSISTENCIA FISICO - MAGNETICO PQ_25044 RES82821-2024-ADRES	24.587,02	PRECAT_PQ_25044 RES82821
13845503-RECLAMACIONES VIGENCIAS ANTERIORES	ESE HOSPITAL SAN NICOLAS	891000736	RAD. 0562963_REG. CREACIÓN CXC_CAPITAL_PR-ECAT-007-2023_INCONSISTENCIA FISICO - MAGNETICO PQ_25044 RES82821-2024-ADRES	66.700,00	PRECAT_PQ_25044 RES82821
TOTAL				91.287,02	

900600550 INVERSIONES MEDICAS BARU SAS

Resolución 82117 del 14 junio 2024; frente a las cuales se han reconocido las siguientes cuentas por cobrar respecto de las que se solicita la aplicación de la figura de la compensación como modo de extinción de las obligaciones:

NIT	ENTIDAD	DETALLE	DOCUMENTO/FACTURA	SALDO CAPITAL	INDEXACIÓN	TOTAL
900600550	INVERSIONES MEDICAS BARU S.A.S	PR-ECAT-008-2023_MAYOR VALOR PAGADO - TOPES PQ_27035 RES82117-2024-ADRES	PRECAT_PQ_27035_RES82117	0,00	22.497,79	22.497,79
900600550	INVERSIONES MEDICAS BARU S.A.S	PR-ECAT-008-2023_MAYOR VALOR PAGADO - TOPES PQ_27013 RES82117-2024-ADRES	PRECAT_PQ_27013_RES82117	315.071,00	70.845,31	385.916,31
TOTAL				315.071,00	93.343,10	408.414,10

892300175 HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES ESE

Resolución 82117 del 14 junio 2024; frente a las cuales se solicita la creación de las siguientes cuentas por cobrar y posterior aplicación de la figura de la compensación como modo de extinción de las obligaciones:

NIT	ENTIDAD	DETALLE	DOCUMENTO/FACTURA	CAPITAL	CAPITAL A COMPENSAR	INDEXACIÓN	SALDO TOTAL
892300175	HOSPITAL REGIONAL	PR-ECAT-008-2023_MAYOR VALOR PAGADO	PRECAT_PQ_26108_RES82298	701.812,00	627.100,00	204.225,34	278.937,34

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16
Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4322760
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244200570823

Fecha: 2024-11-26 10:55

Página 5 de 5

NIT	ENTIDAD	DETALLE	DOCUMENTO/FACTURA	CAPITAL	CAPITAL A COMPENSAR	INDEXACIÓN	SALDO TOTAL
	SAN ANDRES ESE	- TOPES PQ 26108 RES82298-2024-ADRES					
	HOSPITAL REGIONAL	PR-ECAT-008-2023_MAYOR VALOR PAGADO					
892300175	SAN ANDRES ESE	- TOPES PQ 26070 RES82298-2024-ADRES	PRECAT PQ 26070 RES82298	492.420,00	492.420,00	151.207,49	151.207,49
TOTAL				1.194.232,00	1.119.520,00	355.432,83	430.144,83

Adicionalmente, se solicita la cancelación de las siguientes cuentas de orden registradas en los estados financieros de la ADRES:

cuenta contable	ENTIDAD	NIT	CONCEPTO	VALOR
81909007-89059007 RECLAMACIONES	HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES E.S.E.	892300175	RAD. 0135573_CREACIÓN_CTA DE ORDEN CAPITAL_PR-ECAT-008-2023_MAYOR VALOR PAGADO - TOPES PQ 26108 RES82298-2024-ADRES	701.812,00
81909007-89059007 RECLAMACIONES	HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES E.S.E.	892300175	RAD. 0135573_CREACIÓN_CTA DE ORDEN CAPITAL_PR-ECAT-008-2023_MAYOR VALOR PAGADO - TOPES PQ 26070 RES82298-2024-ADRES	492.420,00
TOTAL				1.194.232,00

por lo anterior, en el marco de la función de la Resolución 16571 de 2019, modificada por la Resolución 41714 de 2019, la Resolución 1012 de 2022 y la Resolución 72524 de 2022 de la ADRES, me permito **ordenar el gasto** por valor de **\$10.565.356.532,47** el cual corresponde a reclamaciones radicadas por personas jurídicas, aprobadas en el paquete PQT_07_Z1 asociado al paquete 29077.

Cordialmente,



Firmado Digitalmente por
Jairo Edison Tirado Martínez
Director de Otras Prestaciones

JAIRO TIRADO MARTÍNEZ
Director de Otras Prestaciones

Elaboró: Camilo Alfaro – Gestor de Operaciones
Revisó: Lorena Amezcuita – Coordinadora Grupo Interno de Reconocimientos

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16
Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 4322760
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737